



Ciudad de México, a 25 de octubre de 2024

AVISO

Apreciable comunidad del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores:

En alcance, al correo del 23 de octubre de 2024, donde se les invita a consultar su información personal es preciso aclarar que las indicaciones compartidas le permitirán ingresar al espacio de consulta de su situación en el SNII.

1. Ingrese a la Plataforma del SNII: [Ápeiron](#).
2. Ingrese al apartado “Mis solicitudes”.
3. Seleccione la opción de trámite “Movimientos de situación en el SNII”.
4. En el menú desplegable, seleccione la opción “Buscador Expediente persona”.
5. Presione el botón “+ crear nueva solicitud”.
6. En el caso de que su solicitud ya se encuentre creada, podrá ingresar con el botón “Editar”.
7. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado “Buscador” y digite su número de CVU, mismo que aparece en la parte superior derecha de su pantalla.
8. Su solicitud quedará “En captura” para que pueda seguir consultando cuando así lo desee.

El nuevo espacio de consulta en el sistema Ápeiron permite que cada persona investigadora pueda conocer en tiempo real, lo siguiente:

- Vigencias
- Acreditaciones
- Participación en comisiones evaluadoras del SNII, en caso de haber sido convocado.
- Ayudantías
- Histórico de pagos
- Cuenta bancaria

En caso de que la información sea correcta, no deberá realizar ninguna acción. Por el contrario, si considera que existe información faltante o incorrecta podrá comunicarlo al correo sni@conahcyt.mx indicando su número de CVU, el apartado y la información que debiera aparecer.

Atentamente

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES